

CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIA LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

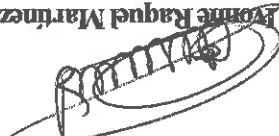
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, en el domicilio de la compañía CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIA LTDA, ubicada en la Carlos Guandares N48-25 y Anibal Páez 08:00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: Martínez Falconi Ivonne Raquel; Martínez Lam Galo Humberto, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018
- Informe de Gerencia General realizado por Alexandra Martínez.

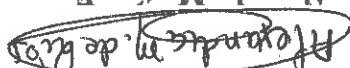
Preside la Junta Alexandra Martínez Falconi en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora Ivonne Martínez quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2018. Se somete a votación la aprobación de los resultados negativos del año que culmina.

Alexandra Martínez presenta su informe de gerencia general, donde se puede apreciar una pérdida en su resultado final, siendo aprobado por los accionistas presentes.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. La Presidenta declara concluida la sesión a las 09h00 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.


Ivonne Raquel Martínez Falconi
Accionista


Galo Humberto Martínez Lam
Accionista


Alexandra Martínez F.
Presidenta de la Junta


Ivonne Martínez F.
Secretaria Ad - Hoc